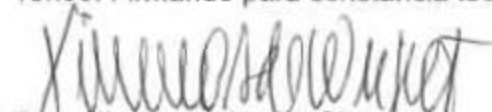
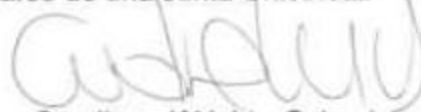


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de marzo del año 2018, a las 09h30, en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA, señores: Alison Carolina Wright Salvador, con noventa y cuatro mil quinientas diecinueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Fany Ximena Salvador Cisneros, con mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión la señora Carolina Wright Salvador en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor Diego Soto en su calidad de Gerente General. La Presidenta solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, la Presidenta declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 4.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y, 5.- Designación de Comisario principal y Comisario Suplente de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2017, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO:** El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2017, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO.-** Toma la palabra el Secretario y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2017, se ha generado una utilidad por el valor de \$1.534,35 y sugiere que el 10% de dicho valor se destine a la cuenta de "reserva legal" y la diferencia a la cuenta de "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores", los accionistas por unanimidad aprueban la sugerencia e instruyen expresamente al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables que sean necesarios. **QUINTO.-** Toma la palabra la Presidenta y comenta a los accionistas que es necesario designar Comisarios para el año 2018, y sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos Morales como comisario Principal y la designación de la señora Blanca Nolvos como comisaria suplente, sugerencia que es aceptada por los accionistas por unanimidad, por lo cual se designa a los señores Juan Carlos Cevallos y Blanca Nolvos como comisarios principal y suplente de la compañía respectivamente, ambos por el año 2018. Sin haber otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la Sesión a las 10h05. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Fany Ximena Salvador Cisneros


Carolina Wright Salvador
PRESIDENTE


Diego Soto Cano

GERENTE GENERAL - SECRETARIO